

EL REY, SU AYUDANTE ARMADA Y MÚGICA (PSOE) DIERON EL “GOLPE” DEL 23-F CONTRA SUÁREZ, PERO TEJERO LES SALIÓ RANA Y NO ACEPTÓ LA “LISTA DE LOS 19”

ESPIA EN EL CONGRESO. 23 FEBRERO 2013

<https://espiaenelcongreso.com/2014/02/23/el-rey-su-ayudante-armada-y-mugica-psoe-dieron-el-golpe-del-23-f-contra-suarez-pero-tejero-les-salio-rana-y-no-acepto-la-lista-de-los-19/>

La muerte del general Alfonso Armada, indultado por el Gobierno del socialista Felipe González tras cumplir solo 6 años de los 30 a los que fue condenado, no ha enterrado ni mucho menos la verdad histórica y judicial sobre el golpe de Estado del 23-F. Cada vez más historiadores, investigadores y testigos directos están desvelando que la asonada no se produjo como la contaron sus protagonistas, sino que fue el propio rey Juan Carlos, su ayudante desde 1955, Alfonso Armada (secretario de la Casa del Príncipe Juan Carlos y después, cuando su jefe era ya el monarca, secretario general de la Casa Real) y el dirigente socialista Enrique Múgica (PSOE) quienes urdieron un “Gobierno de concentración” para derrocar a Adolfo Suárez. El problema fue que el autor material, el coronel golpista Antonio Tejero, les salió rana. Y además un operador de TVE dejó encendida una cámara que puso al descubierto la opereta bufa. Para colmo, Armada no consiguió convencer a Tejero de que se le invistiera allí mismo presidente del Gobierno junto con dirigentes de AP, PSOE, PCE, “traidores” de UCD e independientes.

La médico del Congreso, doctora Carmen Echave, escuchó la conversación Armada-Tejero tras una puerta contigua y anotó los nombres que intentaban pactar. Los escribió en su propia agenda para no olvidarse. Es la conocida “lista de los 19”, políticos y militares que, por fidelidad al rey, odio a Adolfo Suárez, ambición o las tres cosas juntas, estaban dispuestos a todo con tal de poder ocupar un sillón ministerial:

- Presidente: general Alfonso Armada
- Vicepresidente para Asuntos Políticos: Felipe González (PSOE)
- Vicepresidente para Asuntos Económicos: J.M. López de Letona (Banca)
- Ministro de Asuntos Exteriores: José María de Areilza (Coalición Democrática)
- Ministro de Defensa: Manuel Fraga Iribarne (Alianza Popular)
- Ministro de Justicia: Gregorio Peces-Barba (PSOE)
- Ministro de Hacienda: Pío Cabanillas (UCD)
- Ministro del Interior: general Manuel Saavedra Palmeiro
- Ministro de Obras Públicas: José Luis Alvarez (UCD)
- Ministro de Educación y Ciencia: Miguel Herrero de Miñón (UCD)
- Ministro de Trabajo: Jordi Solé Tura (PCE)
- Ministro de Industria: Agustín Rodríguez Sahagún (UCD)
- Ministro de Comercio: Carlos Ferrer Salat (presidente de la CEOE)
- Ministro de Cultura: Antonio Garrigues Walker (empresario)
- Ministro de Economía: Ramón Tamames (PCE)
- Ministro de Transportes y Comunicaciones: Javier Solana (PSOE)
- Ministro de Autonomías y Regiones: general José Antonio Sáenz de Santamaría
- Ministro de Sanidad: Enrique Múgica Herzog (PSOE)
- Ministro de Información: Luis María Anson (presidente de la agencia Efe)

La fiabilidad del testimonio de la doctora Echave lo corrobora la periodista Victoria Prego, especializada en la Transición, y lo confirma el periodista Pablo Sebastián, que menciona como Fernando Alvarez de Miranda (UCD) y Alejandro Rojas Marcos (Partido Andalucista) supieron que Felipe González había dado el visto bueno a un “Gobierno de concentración nacional”:

“¿Por qué Felipe González -como lo recuerda Fernando Alvarez de Miranda citando a Adolfo Suárez y lo ha confirmado Alejandro Rojas Marcos- prefería un Gobierno de concentración nacional presidido por un militar, como el que proponía Armada, en vez del Gobierno de Suárez? ¿Qué pasó entre Armada y Tejero cuando el coronel de la Guardia Civil con el que Armada había preparado el golpe, le negó a Armada su entrada en el Congreso secuestrado porque al parecer la lista del gobierno que traía el exgeneral incluía a socialistas y comunistas?”.

El coronel Martínez Inglés incluye en su libro “La transición vigilada”, retirado del mercado a los 15 días, las únicas declaraciones del general golpista Milans del Bosch sobre esos acontecimientos. Habían coincidido en la misma prisión y el coronel le prometió no divulgarlas hasta después de su muerte. Milans del Bosch dijo: “El rey quiso dar un golpe de timón institucional, enderezar el proceso que se le escapaba de las manos y, en esta ocasión, con el peligro que se cernía sobre su corona y con el temor de que todo saltara por los aires, me autorizó actuar de acuerdo con las instrucciones que recibiera de Armada”.

Afirma que después el general Armada siguió teniendo mucha amistad con el rey, con quien hizo un pacto de silencio: “No acusó a su señor, se calló y estuvo solamente cinco años en la cárcel, después lo indultaron. Sin embargo, el general Milans, un hombre completamente distinto de Armada, no es un hombre de Palacio sino un militar más puro, fue engañado y abandonado, siguió en la cárcel durante nueve años”.

El periodista Jesús Cacho también investigó este asunto en el libro “El negocio de la libertad”. Su colega Rafa Plaza afirma que Cacho lo había entregado a la editorial Plaza y Janés del grupo Berstelsmann, pero le dijeron que lo publicarían si mutilaba 50%. “No queremos problemas”, le comentaron. Lo llevó entonces a la editorial Foca, y el libro ya va en la undécima edición, con 90 mil ejemplares vendidos.

Cacho concluye que “el rey participó en el 23-F, y menciona en el libro un informe escrito y firmado de puño y letra por el general Armada, que confirma lo anterior, así como la carta que escribió antes del juicio, en la cual el general le pide permiso al rey “por el honor de mis hijos y de mi familia, para utilizar, durante el consejo de guerra, parte del contenido de nuestra conversación, de la cual tengo nota puntual, mantenida días antes del golpe, a la vuelta de los reyes del entierro de la reina Federica de Grecia”.

Otros tres testigos más, los coroneles Diego Camacho y Alberto Perote, junto con el propio jefe de la Casa Real, Sabino Fernández Campos, que fue despedido por el rey porque no admitía las continuas tropelías del monarca y se las recriminaba, han dejado testimoniado lo que saben. Con ellos habló o recabó su testimonio el catedrático Roberto Centeno:

“Los golpistas del 23-F fueron víctimas de la fatalidad: el teniente coronel Tejero, encargado de la toma de las Cortes, se negó a obedecer a Armada cuando supo que iba a formarse un Gobierno con socialistas y otras izquierdas de nombre. En una entrevista radiada la pasada semana con el señor Trevijano, el coronel Diego Camacho, del CESID, relató cómo sus jefes estaban dentro del golpe y cómo lo apartaron cuando lo denunció ante su superior el general Calderón, sin saber que formaba parte de la trama. Según este coronel, el Rey dio marcha atrás cuando Armada le comunicó por teléfono que Tejero iba por libre y no le obedecía”.

“Además, el hecho de que la radio y la televisión continuaron transmitiendo, con un energúmeno pegando tiros al aire y el mundo entero viéndolo en directo, hacía el “golpe de timón” absolutamente infumable a nivel internacional”. En otra entrevista realizada en la COPE por César Vidal al coronel Alberto Perote del CESID, que vivió en directo todo el asunto, al preguntarle qué habría pasado si Tejero hubiera obedecido y las cámaras hubieran sido desconectadas, su respuesta fue rotunda: “Armada habría salido del Congreso investido como presidente del Gobierno”.

El jefe de la Casa Real, Sabino Fernández Campos, cuando fue expulsado de su puesto por el Rey, le contó a Trevijano cómo en el libro de visitas al monarca del día 11-F aparecía borrado el nombre de D. Alfonso de Borbón y en su lugar se había puesto el del general Armada, que se presentó de improviso en la Zarzuela, sin conocimiento de su capitán general. Y -continúa el general Fernández Campos- “tratándome como si fuera un soldado”, ante mi sorpresa me exigió: “dígame que estoy aquí y verá cómo me recibe (el Rey) en el acto”, lo que efectivamente sucedió.

Fernández Campos le contó también a Trevijano que, a las tres de la mañana del 24-F, ordenó a un capitán de servicio en la Zarzuela que se presentara en la agencia EFE y retirara el cable enviado por el Rey a Miláns del Bosch en el que le decía “que ya no podía dar marcha atrás”. Se refería a la suspensión de la operación político-militar promovida por la Corona. Miláns del Bosch, que ya había sacado los tanques a la calle, no obedece al Rey al instante, por eso el mensaje del monarca en la televisión no puede emitirse hasta la madrugada. En el 23-F los militares pagaron el pato, todos los condenados menos uno eran militares, aunque en el golpe había más civiles que militares: “Y con una dignidad y una lealtad digna de mejor causa todos mantuvieron la boca cerrada”